

## **Título:** DE LA CLÍNICA MÉDICA A LA MEDICINA PERIOPERATORIA

Autor: Dr. Carlos Antonio Vilaplana Santaló

Especialista de II grado en anestesiología y reanimación.

Profesor asistente. Jefe del Servicio. Hospital Universitario “**Manuel Ascunce Domenech**”

### **Introducción:**

*“La historia de la anestesia general en nuestro país está vinculada estrechamente a dos hospitales, uno a continuación del otro. La primera aplicación tuvo lugar en el “San Juan de Dios” y cuando sobre sus ruinas se alzó el Hospital “Reina Mercedes”, este recogió su tradición y continuó impulsando el uso y el progreso de la anestesia quirúrgica”.* Esta tradición histórica de la cual escribió el profesor Dr. López Sánchez en 1947, marca el punto de partida de esta investigación.

Para conocer las bases históricas y científicas de la anestesiología cubana actual es meritorio ir a sus verdaderas raíces que nacen en el Hospital de San Juan de Dios en el año 1842. En este centro, origen de la Clínica Médica en Cuba, estuvieron el Dr. Vicente Antonio de Castro y Bermúdez y otras personalidades que a nuestro juicio formaron parte de su tradición histórica, que además tuvo como sede una institución que con los siglos cambió de nombre y lugar geográfico pero cuyos testimonios se han transmitido de generación en generación hasta nuestros días.

El presente artículo supone una investigación histórica donde se aplica el método analítico – sintético y dentro de los sub métodos de los estudios históricos se emplea el cronológico al desarrollar los distintos hechos por el orden sucesivo en que ocurrieron.

El desarrollo de este trabajo se ha dividido para su mejor comprensión en tres partes:

Parte 1. La institución rectora, una tradición histórica de siglos.

Parte 2. Vicente Antonio de Castro, fundador de la Cátedra de Clínica Médica.

Parte 3. La Cátedra de Clínica Médica y su impulso a la anestesiología moderna:

### **Desarrollo**

- **La institución rectora, una tradición histórica de siglos.**

El primer antecedente del Hospital Clínico Quirúrgico Docente "**Comandante Manuel Fajardo**" se remonta a los años finales de la segunda mitad del siglo XVI, según datos

obtenidos en documentos del archivo de Indias. El gobernador Don Juan Maldonado y Barrionuevo fundó en San Cristóbal de La Habana un hospital denominado "**San Felipe el Real**" o de "**San Felipe y Santiago**", cuya construcción comenzó en 1597 con los 4 o 5 mil pesos obtenidos de la venta de los almacenes donde se guardaban los pertrechos de las galeras de resguardo, al suprimirse este servicio. Dicha instalación, que abrió sus puertas a los enfermos en 1599 y que quizás deba su nombre a Felipe II, quien era entonces el monarca español de turno; o bien al hecho de haberse inaugurado un 1.º de mayo, día de fiesta de San Felipe de Neri y Santiago Apóstol; estaba ubicada en la llamada Pequeña Ciénaga, donde hoy se encuentra el parque de San Juan de Dios. El hospital mantuvo el nombre de "**San Felipe y Santiago**" hasta que, por estar regido a partir de 1602 por los religiosos de San Juan de Dios, una de las órdenes hospitalarias españolas, comenzó a llamarse por el nombre de ese santo.

En su época, el "**San Juan de Dios**" era el único hospital general de San Cristóbal de La Habana y estaba dedicado a los enfermos civiles y militares. En 1793 los frailes juaninos entregaron su administración al municipio de la ciudad, y en 1861 al producirse el derrumbe del viejo caserón que ocupaba, su sede se trasladó provisionalmente a los altos de la cárcel, hasta tanto se terminara la construcción del edificio donde después se instaló. Con este nombre está recogida en la historia la administración de la primera anestesia inhalatoria con éter sulfúrico en Cuba y Latinoamérica el 11 de marzo de 1847 por el Dr. Vicente Antonio de Castro y Bermúdez.

El 19 de octubre de 1860, el Dr. Nicolás José Gutiérrez, introductor del Cloroformo en Cuba y teniente alcalde de la Habana en su "Moción sobre hospitales" escribió al Sr. Gobernador Superior Civil:

*"La traslación del Hospital de San Felipe y Santiago (San Juan de Dios), a otro lugar que no tenga los graves inconvenientes que le rodean, y su construcción sobre las bases que los adelantos de la ciencia aconsejan, son necesidades tan urgentes como apremiantes. Aun cuando el estado ruinoso de ese edificio no demandase la pronta, la inmediata medida de que es objeto el expediente, no era posible por más tiempo encerrarse la Habana en su seno, y en contacto con sus casas y con sus moradores, un asilo que debe alejarse de los centros de población, y que siéndolo para aliviar las dolencias y esparcir los bienes de la caridad, no habría de convertirse en foco de*

*infección, al acumular allí donde se abren recursos a los enfermos menesterosos, gérmenes que transmitan a otros los agudos quebrantos de la salud, quizás los funestos estragos de la muerte. Así lo dicen los principios higiénicos que tanta luz derraman en las instituciones modernas; así lo aseveran las demostraciones enérgicas de la experiencia; y así lo proclama con su ejemplo, que son útiles lecciones para los pueblos, la práctica de las naciones más adelantadas en la triunfante carrera del progreso...No olvidemos, sin embargo, que al nuevo hospital han de asistir los alumnos de medicina a la clase de Clínica que ha de continuar allí – de lo cual hablaremos más adelante-, y al anfiteatro para las grandes operaciones anatómicas, complemento indispensable a los estudios a que se consagran.”*

El 19 de noviembre de 1880, se colocó la primera piedra del edificio que cinco años después ocuparía el hospital "**Nuestra Señora de las Mercedes**", reconocido como continuador en la secuencia de nombres del San Felipe y Santiago y del San Juan de Dios. Tal reconocimiento está legalmente registrado en la Resolución del Tribunal Supremo de España, publicada en la Gaceta de La Habana con fecha 20 de febrero de 1894. La construcción del hospital se realizó en las proximidades de la antigua Batería de Santa Clara, que fuera en siglos anteriores la fortificación elemental conocida por Seborucales altos de Oliver 5 en la manzana 88, de lo que entonces era el reparto Medina; la misma manzana donde hoy radica la renombrada heladería Coppelia formada por las calles 21, K, 23 y L en el Vedado. Su inauguración tuvo lugar el 8 de febrero de 1886 con la presencia de notables personalidades de la época. El día 14 del propio mes se trasladaron a él los enfermos del local que ocupaba el Hospital de "**San Juan de Dios**".

El 24 de noviembre de 1954, la Junta de Patronos del hospital acordó trasladar su sede a otro lugar y vender el terreno donde hasta entonces radicaba, en virtud del amplio desarrollo urbano y la gran densidad de población de la zona. Así, el 12 de mayo de 1955, se colocó la primera piedra del nuevo edificio de la loma del príncipe, obra del arquitecto Víctor Morales, donde funcionó desde 1957, aunque no fue hasta el 25 de agosto de 1958 que se demolió el antiguo local de la céntrica esquina de las calles L y 23. A los pocos meses de haber comenzado a funcionar el hospital en el nuevo local, se produjo el triunfo de la Revolución y este se convirtió en sede de la Junta de Gobierno de los Hospitales Universitarios. Desde el 1ro. de diciembre de 1960, la instalación se

identificó con el nombre de Hospital Clínicoquirúrgico Docente "**Comandante Manuel Fajardo**".

### **Vicente Antonio de Castro, fundador de La Cátedra de Clínica Médica.**

La asignatura de Clínica Médica al igual que la de Clínica Quirúrgica se instaló en 1842 en una sala del Hospital Militar de San Ambrosio, que ese mismo año se trasladó al gran edificio situado en Suárez y Factoría.

En el año 1846 se le asignó como sede de dicha cátedra una sala con 25 camas en el Hospital de San Juan de Dios. Con anterioridad, desde el 24 de octubre de 1842 se había nombrado como catedrático numerario de entrada de Patología Interna e Introducción a la Práctica Médica y Clínica Médica, al notable profesor Dr. Vicente Antonio de Castro y Bermúdez.

Al corresponderle también el mérito histórico de ser el fundador de la Cátedra de Clínica Médica en nuestro país es justo conocer la opinión escrita de sus alumnos, amigos y colegas que luego fueron grandes personalidades de las ciencias médicas en nuestro país:

Dr. Domingo Rosain, que fue discípulo y amigo íntimo, dijo lo siguiente con referencia al Hospital San Juan de Dios y al Dr. Vicente Antonio de Castro:

*“Ese hospital carecía de médico interno y Castro creó en él esa plaza sin costo alguno para dicho asilo, hizo que dos estudiantes diariamente permanecieran allí para llenar las primeras indicaciones en los enfermos que entrasen en el intermedio de las visitas, y los cuales llevaban una hoja clínica de los síntomas, acción terapéutica de los medicamentos que se empleaban y cuanto más observaran en los enfermos que asistían a sus clínicas. Sus discípulos le seguían como los satélites a los planetas del cielo, a los que procuró penetrar de su entusiasmo y ardiente amor a la ciencia del diagnóstico y al de la anatomía patológica, estudio que fue el primero que lo enseñó en la Habana.*

*Raro día dejó Castro de practicar una autopsia clínica para evidenciar sus diagnósticos, inspirando así confianza a los alumnos de medicina de que podía diagnosticarse con exactitud matemática”.*

De su labor como profesor universitario y de algunos rasgos de su personalidad, el Dr. Rafael A. Cowley Valdés-Machado, dejó su impresión:

*“En el concurrían profundos conocimientos anatómicos y no menos extensos de los otros ramos médicos, constituyendo un profesor sagaz y observador....Alcanzamos al doctor Castro de catedrático de clínica, y no había tarde que no fuera al anfiteatro a hacer inspecciones cadavéricas.*

*Ávido de ciencia, estaba al corriente de todos los progresos de su ramo, y aunque por algunos se le criticara que siempre pertenecía á la última opinión emitida, es un cargo injusto, el catedrático Castro emitía en el aula la última expresión de la ciencia, la aplaudía o la censuraba; pero de esto a decir que las últimas impresiones borrarán las que ya eran verdades incontrovertibles, es una falsa suposición.*

*Alumnos éramos aún de primer año de medicina y lo oímos y vimos en una de las tardes demostrando experimentalmente la función glicogénica del hígado y las alteraciones biliares en la fiebre amarilla; el que va á la losa y al reactivo, no es impresionable por la última lectura que ha hecho, es el que busca demostraciones porque no le satisfacen las exposiciones.*

*Poseía además una palabra fácil y correcta, que á no ser por una cadencia habitual al verterla y por la manía de arrastrar ciertas letras, lo hubieran colocado como uno de nuestros más completos oradores, con todo, los leves defectos que hemos señalado jamás cansaron los oídos de quienes lo escuchaban”.*

En 1844 publica una **“Sinopsis Médica”**, que fue muy útil para sus alumnos de la cátedra de Clínica Médica. Al respecto de esta publicación que fue juzgada

favorablemente por muchos médicos distinguidos de la época. Uno de ellos el Dr. Ramón Zambrana dejó evidencia al respecto:

*“Hacer una clasificación nosológica con arreglo al estado actual de la ciencia y por supuesto superior a las conocidas hasta el día, es el objeto que el autor de esta obra se propone y si para alcanzarlo debidamente se necesita de una grande erudición y de talento lógico, prendas son estas que todos sus comprofesores reconocen en el Sr. Dr. Castro y por lo tanto su nombre es garantía de la excelencia de su trabajo. El autor para dar cima a su trabajo ha tenido a vista numerosas obras, las más escogidas, las más recientes, las más clásicas y de ellas ha tomado muchos de los elementos de su sinopsis, pero la clasificación completa y ordenada es suya, exclusivamente suya y una vez concluida su publicación formará para su autor un bello título de estimación general y buena fama”.*

La tradición histórica de la cátedra de Clínica Médica siguió, e innumerables son los nombres a citar. Pongamos como ejemplos al Dr. Félix Giralt y Figarola (1826 – 1881), alumno brillante del propio Dr. Castro y considerado figura destacadísima en la misma y al Dr. Raimundo de Castro y Allo (sobrino del Dr. Vicente Antonio de Castro. 1841 – 1902), quien llegó a ser catedrático titular hasta su fallecimiento.

#### **La Cátedra de Clínica Médica y su impulso a la anestesiología moderna:**

En el Hospital **“Reina Mercedes”**, los médicos después de sus dos años de internado, tenían el derecho de presentarse como aspirantes a una plaza como anestesista que se disfrutaba por periodo de un año, lo que explica porque muchos médicos distinguidos, clínicos y cirujanos, fueron anestesistas, entre ellos el más connotado fue el Dr. Luis Ortega Bolaños, más tarde profesor de Clínica Médica de la Facultad de Medicina. En 1907 había realizado ya más de 4000 anestесias.

La sección de necrología de la Revista Médica Cubana de diciembre de 1948, le dedicó el siguiente homenaje póstumo:

*“En el mes de diciembre del presente año ha dejado de existir uno de nuestros clínicos más geniales y maestros de muchas generaciones de médicos distinguidos.*

*El Dr. Ortega, tuvo la rara virtud de ser un médico no solamente científico y estudioso, sino creador de una escuela a la que pertenecen gran parte de nuestros mejores clínicos actuales. Su poder de observación, labor al lado del enfermo del hospital y asistencia diaria a las salas de autopsias fomentaron en él una gran preparación clínica respaldada por una base anatomopatológica objetiva.*

*Se graduó en el año 1896 y ocupó la plaza de interno por concurso del Hospital “Nuestra Señora de las Mercedes” y después la de jefe de internos del propio hospital. Más tarde tuvo la plaza de profesor auxiliar de **Clínica Médica** por oposición y posteriormente de titular.*

*Fue miembro de la Academia de Ciencias, Presidente de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Asociación Médica de Cuba, Decano de la Facultad de Medicina y más tarde Rector de la Universidad de la Habana.*

*Representó a Cuba en distintas ocasiones con motivo de Congresos Médicos en Europa y en América.*

*Obtuvo premios extraordinarios como el de La Liga contra la Tuberculosis en Cuba, fue Gran oficial de la Orden Finlay, entre otros altos honores”.*

Entre sus publicaciones en relación nuestra especialidad vale resaltar el siguiente título: “Breves consideraciones sobre la anestesia moderna y los aparatos contruidos para su administración” que aparece en el Mes Médico 1906; 3: 613 – 616.

En la continuación del hilo cronológico de esta investigación, señala entonces el profesor López Sánchez: “en una escuela así tendría que surgir, más tarde o más temprano, un médico que se dedicara exclusivamente a esta rama de la medicina, que la profesara con entusiasmo y que fuera el pionero creador de la especialidad. La gloria le ha correspondido al Dr. Luis Hevia, que por inclinación natural, decidió toda su orientación profesional hacia la anestesiología. Es el primer médico cubano que la cultivó como su única y exclusiva especialidad”.

El Dr. Luis Hevia y Díaz nació en la calle Industria No.2 B de la Habana, el 21 de junio de 1893 a las 9:00 de la mañana, fueron sus padres Don Arturo Hevia y Díaz y Doña Angelina Díaz y Martínez.

Se gradúa de Bachiller en Letras y Ciencias en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a los 18 años de edad, el 21 de septiembre del año 1911, hecho que consta en folio 68, número 888 del libro correspondiente en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Realiza su solicitud de matrícula en la Universidad de la Habana, como aspirante al título de Doctor en Medicina, en el curso académico 1911 – 1912 con fecha de 2 de octubre de 1911.

Fue un estudiante universitario destacado pues nunca suspendió un examen y obtuvo excelentes calificaciones, de ellas con nota sobresaliente fueron las siguientes asignaturas:

Histología normal, Farmacología, Anatomía descriptiva, Disección (2do curso), Trabajos de análisis de microscopia y química clínica, Anatomía topográfica y operaciones, Enfermedades de la laringe, oídos y fosas nasales, Obstetricia con su clínica, Patología de afecciones intertropicales, Patología y clínica infantiles, Medicina legal y toxicología, Higiene, Clínica Quirúrgica, Enfermedades de la piel y sífilis y Patología experimental.

El 24 de junio de 1916, a las 4:00 pm en el **“Hospital Mercedes”**, obtiene el título de Doctor en Medicina con nota de sobresaliente, lo cual consta el 27 de junio de ese año en curso anotado al folio 87, número 545 del libro correspondiente.

Tiene el mérito histórico de ser el primer anestésista cubano reconocido como tal por el International College of Anaesthetic y tuvo el honor además de haber sido el Presidente del XVII Annual Congress Anaesthetist, cuyo discurso inaugural fue su trabajo titulado: “Ether as Safest Anaesthetic in Ordinary Surgery Work in Tropics”.

Por su trayectoria científica y laboral se le otorgó el privilegio también de pronunciar las palabras de apertura de la sección científica sobre anestesiología en nuestro país, auspiciada por la Sociedad Nacional de Cirugía en 1944. Sus animadores perseguían el propósito de dejar constituida la **Sociedad de Anestesia y Analgesia de Cuba**, hecho que no ocurrió hasta 1950, y donde es distinguido con el cargo de presidente fundador.

Entre los fundadores de la Sociedad Nacional de Anestesia en el año 1950, se encontraba el joven de 27 años, Dr. Fernando Polanco Domínguez, nacido en Matanzas el 30 de Mayo de 1923, bachiller en ciencias en el Instituto No.1 de la Habana en 1941 y de Doctor en Medicina en 1948.

Un año después en 1949 ejerció como anestesiólogo honorario del Hospital **“Nuestra Señora de las Mercedes”**.

Investigador constante que hizo énfasis en los siguientes temas: anestesia neuroaxial, distress pulmonar y ventilación mecánica, política transfusional en la anestesia y la cirugía, presión venosa central, relajantes musculares, diagnóstico y tratamiento del dolor crónico.



Por su incansable labor fue merecedor de los siguientes premios:

- Premio “Celestino Samoano” por el trabajo: “Anestesia raquídea hipobárica de larga duración en cirugía rectal”. (1955)
- Mención de Honor en el concurso anual de la SNA por el trabajo: “Anestesia hipotensiva con los gangliopléjicos Hexametonio y Pendiomid”. (1956)

Fue delegado cubano en los siguientes foros:

- Congreso Internacional de Anestesiología de Poznan, Polonia (1967)
- Eventos internacionales en México (1976) y en Alemania (1980)

Tuvo el honor de ser el presidente del tribunal estatal nacional y de ser jefe del servicio de Anestesiología del Hospital Universitario “Comandante Manuel Piti Fajardo”, por espacio de 30 años, institución cuna de la anestesiología cubana desde el siglo XIX hasta la actualidad, que ha fomentado el desarrollo de nuestra especialidad y transmitido de generación en generación por nuestros precursores.

No queremos terminar este trabajo sin recordar las palabras del Dr. Profesor Alberto Martínez, Secretario de la Sociedad Cubana de Anestesiología y Reanimación, al conocer del fallecimiento del profesor Dr. Polanco Domínguez, y que se consideran esenciales para entender el sentir de esta investigación:

*“Hay hombres que hacen historia son como una fuente inagotable de conocimientos, que son capaces de transmitir no solo sus experiencias sino todo su saber, así era mi Profesor Polanco, a el le debemos muchos nuestra formación como clínicos, en una época en que eso todavía no era lo entendido que es hoy en día. Polanco tuvo una gran visión de futuro en la especialidad y vislumbró primero que nadie lo que es hoy la **medicina perioperatoria**”*